

# *Ministerio cubano de Educación fomenta continuidad de estudios de personas privadas de libertad*

---



La Habana, 16 jun (RHC) Fomentar la continuidad de estudios de las personas privadas de libertad, para que se reinseren en la sociedad como mejores seres humanos, resulta una de las prioridades del Ministerio de Educación (MINED), afirmaron directivos de ese organismo.

En diálogo con la prensa, Maura Tomasén, directora nacional de la Educación de Jóvenes y Adultos, comentó que mediante los convenios con el Ministerio del Interior, específicamente con la Dirección de Establecimientos y Centros Penitenciarios, se han creado las condiciones para la superación de los internos, destaca la ACN.

Precisó que muchas personas privadas de libertad se han incorporado a los diferentes subsistemas de Educación, Secundaria y Facultad Obrero y Campesina, además de otros programas que se brindan en las prisiones como el de formación de oficios y obreros calificados.

Dijo que profesores del MINED imparten clases en esos centros, así como también se capacitan y acreditan a internos como instructores docentes, quienes de acuerdo con el tipo de sanción y preparación pueden dar clases, labor por la cual reciben un salario.

La directora explicó que desde la la Campaña de Alfabetización en 1961, Cuba ha priorizado, de manera sistemática, el trabajo educativo en las prisiones, con notables resultados reconocidos por los propios alumnos y maestros.

Sobre las acciones de superación, Aida Terrero, jefa de Proyectos de la Educación de Jóvenes y Adultos, significó los movimientos martianos, los concursos de pintura y literarios, el trabajo en las bibliotecas y otras acciones instructivas con los reclusos.

Resaltó también la alta preparación del claustro que labora con la población penal, la cual en la mayor de las Antillas tiene derechos y deberes en pos de su reeducación, rehabilitación y reinserción en la sociedad.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/132826-ministerio-cubano-de-educacion-fomenta-continuidad-de-estudios-de-personas-privadas-de-libertad>



**Radio Habana Cuba**